

Santo Domingo de los Colorados, 12 de octubre del 2000

Señor  
Joffre Gregorio Toala Sánchez  
Presente.

De mis consideraciones:

La Junta General Universal de Accionistas de la compañía "TECNIFERTPAC S.A.", reunida en esta ciudad de Santo Domingo de los Colorados el día de hoy, doce de octubre del dos mil, decidió elegir a usted como PRESIDENTE de la compañía, para un período de DOS AÑOS, de conformidad con el Artículo Vigésimo Cuarto del estatuto social de la compañía.

Entre sus principales atribuciones están las de presidir y convocar a las sesiones de junta general de accionistas; vigilar la marcha de los negocios sociales; coadyuvar con el Gerente General en su gestión; subrogar al Gerente General con todas las atribuciones de éste, en caso de falta, impedimento o ausencia; y, en general, todas aquellas que le competen en su calidad de PRESIDENTE de la compañía, conforme a la ley y al estatuto social.

La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Décimo Octavo del cantón Quito, Dr. Enrique Díaz Ballesteros, el 6 de septiembre del 2000, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Santo Domingo el 11 de octubre del 2000; instrumento en el cual consta el estatuto social de la compañía, el mismo que contiene las atribuciones y deberes del Presidente.

En nombre de la compañía me complace por tan merecida designación y le deseo éxito en el desempeño de su cargo.

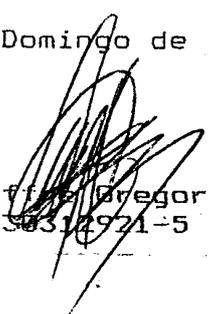
Atentamente,



Sr. René Chávez Holguín  
SECRETARIO AD-HOC DE LA  
PRIMERA JUNTA DE ACCIONISTAS

ACEPTO la designación de PRESIDENTE de la compañía "TECNIFERTPAC S.A.", constante en el presente nombramiento.

Santo Domingo de los Colorados, 12 de octubre del 2000



Sr. Joffre Gregorio Toala Sánchez  
C.C. 150312921-5

Con esta fecha queda inscrito el  
Documento que antecede en el  
Registro de NOMBRES MIENTOS  
Tomo No. 34 Inscripción No. 187 -  
Repertorio No. 513 -  
Sto: Dmgo. de los Colorados a. 18 Oct / 2.000 -



*[Handwritten Signature]*  
DRA. MARITZA LAMINO DURAN  
REGISTRADORA MERCANTIL